

Los comportamientos sociales ante el consumo en España en la edad moderna: la llegada de novedades en los espacios domésticos en la provincia del León (1700-1850)¹

JUAN M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ

Los estudios sobre la cultura material y el consumo han estado de moda en los últimos años y han experimentado un crecimiento muy ostensible tanto en Europa como en la Península Ibérica².

Continuando con esta atractiva línea de investigación últimamente se ha planteado en una sugestiva obra sí en el siglo XIX arraigó en España un sólida cultura burguesa similar a la de los países europeos más avanzados³. La conclusión sobre un nuevo estilo de vida burgués, según avanza el siglo XVIII, tanto en la capital, Madrid, como en la periferia peninsular, Barcelona, es una de las principales aportaciones de la obra anteriormente señalada, junto con otros relevantes estudios⁴.

No obstante, nos surgen los siguientes interrogantes: ¿qué sucedió en el interior peninsular? ¿Son las clases medias, o mejor la burguesía, la que asumió exclusivamente la llegada de novedades en el consumo? ¿Cómo se comportaron los demás grupos sociales? Preguntas que a las que hemos tratado de dar respuesta a través de la información que nos proporcionan principalmente la documentación notarial, donde sobresalen a pesar de sus objeciones los inventarios de bienes⁵, sin olvidar las

¹ Trabajo enmarcado en el Proyecto de Investigación: *Civilización, juventud y cultura material e inmaterial. Familia e identidad social. Demandas y apariencias en la Castilla interior. 1500-1850*; HAR2013-48901-C6-3-R; Mineco, Retos: 2014-2017.

² Más que una relación exhaustiva de todos los estudios sobre el consumo desarrollados desde los trabajos pioneros de Giovanni Levi o Paolo Malanima, a los que se unieron los planteamientos novedosos en economía de Neil MacKendrick o Jean de Vries, (“La revolución industrial”), o sociales (D. Roche para Francia, R. Sarti y R. Ago para Italia, N.L. Madureira para Portugal), etc., únicamente queremos remarcar que en España desde sus inicios los estudios han derivado también hacia una tendencia más social y cultural, tal como se puede apreciar desde los primeros trabajos surgidos, hace más de diez años, bajo la dirección del proyecto de Bartolomé Yun Casalilla, hasta las publicaciones más actuales del grupo de investigación coordinado por Máximo García Fernández, como la de I. DOS GUIMARAES SÁ, y M.GARCÍA FERNÁNDEZ, (directores), *Portas Adentro, comer, vestir, habitar (ss. XVI-XIX)*. Coimbra, Valladolid, 2010. M. GARCÍA FERNÁNDEZ, (dir.), *Cultura material y vida cotidiana moderna: escenarios*. Madrid, 2013. J.M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ y M. GARCÍA FERNÁNDEZ, (Directores): *Apariencias contrastadas: Contraste de Apariencias. Cultura material y consumos de Antiguo Régimen*. León, 2012. B. YUN CASALILLA, Prólogo de *Comprar, vender y consumir. Nuevas aportaciones a la historia del consumo en la España moderna*. D. MUÑOZ NAVARRO, (ed.). Valencia, 2011, p. 11. R.MARURI VILLANUEVA, “La historia social del consumo en la España Moderna: un estado de la cuestión”, en *Estudis. Revista de Historia Moderna*, 42 (2106), pp. 267-301.

³ Es la tesis principal de la obra de J. CRUZ VALENCIANO, donde el principal objeto es el estudio de las prácticas culturales de la burguesía decimonónica, de cómo esas prácticas se fueron agregando hasta constituir un sistema cultural y de cómo esa cultura mantuvo su ascendente proyectándose hacia el futuro. *El surgimiento de la cultura burguesa. Personas, hogares y ciudades en la España del siglo XIX*, Madrid, 2014, p. 27.

⁴ N. GÓNZÁLEZ HERAS, “La vivienda doméstica española del siglo XVIII según los relatos de viajeros británicos”, *Revista Tiempos Modernos*, N° 21, p. 25. A. GIORGI, *España viste a la francesa. La historia de un traje de moda de la segunda mitad del siglo XVIII*, Murcia, 2016.

⁵ La importancia de los inventarios postmortem como fuente principal para poder realizar este tipo de estudios ha sido muy cuestionada, dando origen a una larga discusión. Ver B. YUN CASALILLA,

aportaciones de los archivos parroquiales, municipales, judiciales (Archivo de la Real Chancillería de Valladolid), e incluso de las fuentes artísticas y literarias de autores de la época.

Dada la complejidad del tema y teniendo presente el principal objetivo marcado para este trabajo, fundamentalmente de síntesis de trabajos ya realizados por el autor del mismo⁶, nos centraremos principalmente en señalar las tendencias hacia el consumo de novedades por parte de los grupos sociales, fijándonos en los interiores domésticos: estancias, piezas del mobiliario y la decoración de los mismos.

1 Los cambios en los interiores domésticos de la burguesía: negociantes y profesiones liberales y administrativas

El análisis se realizará sobre las familias de comerciantes, comerciantes-financieros, y de la burguesía administrativa y de profesiones liberales de la provincia de León, en el marco cronológico de 1700-1850.

1.1 Los comportamientos de los comerciantes y financieros

Primero, nos hemos planteado como gran objetivo estudiar el consumo de puertas para adentro, es decir, de los espacios e interiores domésticos, fijándonos en los contrastes entre las diversas familias burguesas en relación con su profesión o actividad y de acuerdo con su ubicación o lugar de residencia, la capital, o villas de menor entidad: Astorga, La Bañeza, Ponferrada. Teniendo siempre en cuenta que no debemos perder nunca de vista la cronología, ya que además de profesión y residencia lo que realmente interesa es cuándo llegan las novedades.

¿Cuál era la función de cada espacio doméstico y realmente se produjeron innovaciones entre 1700 y 1850? La mejor forma de acercarnos a este interrogante es a través del estudio cuantitativo y cualitativo de las piezas del mobiliario y objetos decorativos que hay en sus estancias y sus mutaciones. No obstante, nos centraremos en las dependencias más relevantes.

Será en los primeros veinte y cinco años del siglo XIX cuando las casas de los comerciantes y financieros de la ciudad de León comiencen a experimentar las modificaciones que las llevarán hacia las modas burguesas. Las salas principales dejan de tener tanta polivalencia de funciones, ya que poco a poco dejan de ser lugares de

“Inventarios postmortem, consumo y niveles de vida del campesinado del Antiguo Régimen (Problemas metodológicos a la luz de la investigación internacional)”, *VII Congreso de Historia Agraria*, Salamanca, 1997, pp. 46-53. No obstante, últimamente incluso J. de Vries reconoce sus virtudes, aunque con las limitaciones ya señaladas de recoger más el stocks de productos que su flujo, lo cual sigue siendo un problema para los estudios centrados en la denominada historia del consumo. J. DE VRIES, *La Revolución industrial. Consumo y economía doméstica desde 1650 hasta el presente*, Barcelona, 2009, p. 158.

⁶ J.M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, “Patrimonios, condiciones de vida y consumo. La burguesía administrativa y las profesiones liberales en la ciudad de León. 1700-1850”, M. GARCÍA FERNÁNDEZ, M., *Cultura material y vida cotidiana...*, pp. 73-90. “Apariencias externas e interiores domésticos de las familias de la burguesía comercial leonesa (1700-1850)”, en M. GARCÍA FERNÁNDEZ, y F. CHACÓN JIMÉNEZ, (Directores), *Ciudadanos y familias. Individuos e identidad sociocultural hispana (siglos XVII-XIX)*, Valladolid, 2014. “Consumo y apariencias externas de las familias de la burguesía leonesa (1700-1850)”, en *Revista Studia Histórica. Historia Moderna*, N° 37, Salamanca, 20015, pp. 269-290. “Pobrezas y riquezas campesinas castellano leonesas: contrastes en las formas de vida y consumo (1700-1850)” *Tiempos Modernos*, 2018.

trabajo y con muebles destinados a almacenar y guardar ropa y objetos valiosos, como lo demuestra la poca presencia de escritorios, bufetes, arcas, baúles, etc. Y en cambio, se especializarán en adecuar el mobiliario para el objetivo principal de recibir y atender a las visitas y al mismo tiempo de servir de descanso, reposo, de las propias familias. Las alcobas principales, siguen siendo el espacio reservado para alojar el lecho matrimonial cotidiano, junto con otra cama destinada a los niños. Al margen de las camas son de nuevo muy escasos los muebles que las acompañan, ya que exceptuando los baúles y las arcas destinada a guardar ropa y objetos de plata, no hay ni tan siquiera mesas ni sillas. En definitiva, dependencias para dormir y escuchar sencillas donde la decoración se reduce a algún cuadro o crucifijo⁷.

No obstante, la mayor intensidad de los cambios tendrá lugar en los años 1825-50. Así los comerciantes viven en casas donde se producen transformaciones significativas en las dependencias, lo cual tendrá su reflejo en las funciones de las mismas adaptando el mobiliario y la decoración a las nuevas necesidades sociales y de confort.

De este modo, las mutaciones empezarán primero en la ciudad, llegando al igual que Lisboa, desde las “salas principales”, para conquistar más tardíamente los aposentos considerados más privados⁸. Dichas dependencias, situadas en la planta baja y cerca del negocio, miran generalmente al espacio público más relevante, que es la Plaza Mayor, y se convierten ya definitivamente en el espacio por excelencia de estas familias burguesas⁹, desterrando de forma ya casi definitiva los lazos con el pasado y dando paso a las novedades del consumo burgués. Así, frente a la polivalencia anterior ahora son lugares dedicados casi exclusivamente a dos tipos de actividades: por un parte, a la función de relación social, con lo que ello lleva de exposición frente a las visitas a las que se espera dejar una buena impresión; y por otra parte, dentro de esa misma sociabilidad al desarrollo de las actividades de ocio, frente a las más tradicionales de la conversación. De ahí, que las piezas del mobiliario y los objetos decorativos se adapten a dicha mutación reduciendo su número y lo que es más relevante desplazando a los antiguos. Es el triunfo, por lo tanto, de muebles como las cómodas, las papeleras, los tocadores, los canapés¹⁰, los sofás, las sillas¹¹, las rinconeras, y las mesas de juego¹².

⁷ Los crucifijos sólo suponen un 16,6% del total localizados, al igual que en la segunda mitad del siglo XVIII. En cambio, si sobresalen los doseles religiosos y los Eccehomos.

⁸ Es lo que Nuno Luis Madureira señala del “salón para adentro, cada vez más para adentro...”. N.L. MADUREIRA, *Lisboa, 1740-1830...*, p. 134.

⁹ Tal como ocurría en Lisboa. *Ibidem*, p. 128.

¹⁰ En los comerciantes de Vitoria ya desde la segunda mitad del siglo XVIII aparecen este tipo de muebles más novedosos: cómodas, canapés y tocadores. A. ANGULO MORALES, *Del éxito en los negocios al fracaso del Consulado: la formación de la burguesía mercantil de Vitoria (1670-1840)*, Bilbao, 2000, pp.179-180. Según Nuno Luis Madureira la cómoda es la gran innovación del mobiliario iluminista y surge en Francia en 1700. N.L. MADUREIRA, *Lisboa 1740-1830...*, p. 183.

¹¹ Con un 77,7% del total de la muestra podemos señalar que conquista ya definitivamente el espacio social. Deja de ser la pieza sagrada o destinada a los reyes, como era en la Edad Media, y se convierte en el siglo XVIII en el asiento preferido, pasando el que la ocupa de una postura tiesa a otra más relajada de reposo y permitiendo una mayor polivalencia e individualización. D. ROCHE, *Histoire des chose...*, p. 190 y 206.

¹² En todas las casas de las familias dedicadas al comercio se observa la misma tenencia, destacando las tres mesas de juego que existen en la sala principal de la plaza de José Andrés Jolís. Archivo Histórico Provincial de León (*A.H.P.L.*), José Gutiérrez Bueno, Caja 1103. También aparecen en los comerciantes de Lisboa hasta el punto de que junto con la combinación de sillas y canapés se produce una interesante transformación del espacio del salón que pasa de unitario a transformarse en módulos, individualizando a los destinatarios. En nuestro caso esta tendencia es menos apreciable. N.L. MADUREIRA, *Lisboa 1740-1830...*, p. 129.

Acompañados en los elementos decorativos por cuadros religiosos, los cuales tardan en desaparecer, y sobre todo por los relojes de pared¹³, los espejos grandes y de medio cuerpo¹⁴, las cortinas¹⁵ y las cortinillas de las vidrieras, y por las pieles de oso que se extienden por los suelos¹⁶. Es cierto que las principales novedades señaladas se concentran más en las familias cuya procedencia es catalana, lo cual nos lleva suponer que están más en contacto con la influencia externa de las nuevas modas burguesas¹⁷, pero también las familias originarias de León se dejan llevar por las nuevos tiempos¹⁸.

Por lo tanto, a partir de los años treinta del siglo XIX las “salas principales” de las casas de los comerciantes de la ciudad de León se convierten en dependencias típicas burguesas, con la mirada puesta en el exterior. Es desde este punto de vista, el espacio más visible y externo de cara a la sociedad que les rodea. De ahí, que no sea raro que en algunas familias se disponga de dos “salas principales”, siendo la segunda, con una localización más interna en la casa, la más sencilla y con un número elevado de innovaciones¹⁹. En cambio, el resto de las salas, aunque ya sean independientes, siguen siendo utilizadas para desarrollar funciones más variadas y de mayor intimidad: lectura, reposo, no faltando los catres que permiten también dormir²⁰.

La misma tendencia, aunque con el ya señalado ritmo más lento, se aprecia también en las salas principales de los comerciantes de La Bañeza y Astorga. Menor número de piezas de mobiliario y más selectas: mesas, sillas y también canapés, sofás, cómodas y rinconeras, aunque no hay mesas de juego. Estancias que también experimentarán cambios similares en la decoración, con la mayor presencia de cortinas, espejos de medio cuerpo, relojes de pared y arañas²¹, al lado de los cuadros de temática religiosa y las imágenes de bulto completo.

Esta mayor especialización de los espacios domésticos está en relación con la llegada en la capital de dos grandes novedades burguesas: el cuarto de despacho y el cuarto de comedor. Respecto al primero ya aparece con esa denominación en la casa del comerciante de origen catalán Ramón Selva, tratándose, como señala Nuno Luis

¹³ El 66,8% del total se localizan en las salas de dicho periodo.

¹⁴ El 69,2% del total también se emplazan en las salas de los comerciantes de los años 1825-1850.

¹⁵ Los porcentajes de cortinas se sitúan de nuevo en un 60,6%.

¹⁶ Como sucede en la familia José Andrés Jolis en 1834. A.H.P.L., José Gutiérrez Bueno, Caja 1103.

¹⁷ Es el ejemplo del rico comerciante de origen catalán Ramón Selva, el cual tiene una sala principal con escasos muebles pero nuevos y de calidad: una papelera de nogal, un tocador de color caoba, un reloj con su caja pintada, una mesa de nogal, dieciocho sillas con listas de colores en el asiento. Id., Ildefonso García Álvarez, Caja 1167.

¹⁸ Así, José Fernández Chicarro, el heredero de los negocios de la relevante familia de comerciantes leoneses, tendrá una sala principal, en 1848, donde hay un reloj de campana, un sofá con sus colchoncillos, dos espejos de medio cuerpo y otro más grande y una cómoda de nogal. Id., Felipe Morala Rodríguez, Caja 1070.

¹⁹ La familia también con antepasados catalanes formada por Atanasio Jolis y Clara Pablos, dispone en 1852 de una casa con dos “salas principales”, la primera junto con las novedades vistas - mesa de juego, papelera, espejo grande, canapé- tiene dos imágenes religiosas, un San José y un San Isidoro. En cambio, la segunda, que da al corral, es más simple con un sofá de nogal, dos rinconeras y 18 sillas. Id., Pedro Ballesteros Ginovés, Caja 1151.

²⁰ La sala situada en la segunda planta de la casa de la familia de José Fernández Chicarro es utilizada tanto de librería (armario con libros), como de espacio de lectura y escritura (un sofá, una camillas, seis sillas) y para dormir (tres catres de chopo). Id., Felipe Morala Rodríguez, Caja 1070.

²¹ La sala principal del ya citado don Manuel de Roderó, comerciante bañezano, es la que concentra la mayoría de estas novedades. Id., Miguel Cadórniga, Caja 7753.

Madureira para Lisboa, de una adaptación del cuarto dedicado a los negocios²². Y el segundo, el cuarto comedor también se localiza en la casa del comerciante anteriormente señalado, en la segunda planta, cerca del cuarto de la criada y lógicamente de la cocina²³.

Finalmente, también se hará mención a lo gabinetes, los cuales serían espacios destinados a recibir las visitas de confianza de la familia, más que una dependencia exclusivamente femenina.

1.2 Las transformaciones en la burguesía administrativa y de profesiones liberales

La distribución de las dependencias de las casas de estas familias serán muy similares a las de la burguesía comercial y financiera: antesalas, salas y alcobas que salían de las propias salas. Sin embargo, esta tendencia propia de la burguesía de tener espacios más aislados, que favoreciesen la intimidad, aparecerá ya de forma clara en la burguesía administrativa y de profesiones liberales que habitan en la ciudad de León en el siglo XVIII, sobre todo en la segunda mitad, adelantándose a la burguesía comercial. En cambio, la que reside en las villas, ejemplo Ponferrada, todavía se mostrará reacia a introducir las novedades en la primera mitad del siglo XIX²⁴.

En cuanto al mobiliario y la decoración de sus estancias, en la segunda mitad del siglo XVIII, la sala de estrado, muy escasa ya que sólo hemos localizado una, y sobre todo las salas principales, son las dependencias más nobles de la casa y también la más polivalentes, donde no sólo se recibían visitas, sino que también se utilizaba para trabajar, comer y guardar ropa u objetos de valor. No obstante, en este panorama tradicional aparecen ya algunas novedades, aunque de forma muy testimonial, como son los espejos de medio cuerpo²⁵, los frisos de Inglaterra y los canapés de hombre²⁶.

Las alcobas principales son los espacios reservados preferentemente para el descanso y la intimidad, sobre todo nocturna, donde se localizan las camas y sus complementos, destacando la presencia de colchones, pero en un número inferior a los de la burguesía comercial.

Al contrario que en la burguesía comercial no son frecuentes las alcobas secundarias y en cambio si que hace referencia a cuartos: “cuartos dormitorio” o “cuartos junto a la

²² No existen libros ni mobiliario para su depósito, y los muebles son una mesa de pino, doce sillas (número muy elevado para un simple despacho que no tuviese la función de recibir y negociar con personas externas), un brasero, dos cortinas de algodón y una estera. Además, su emplazamiento en la plana baja y cerca del negocio reafirma dicha idea (*ibidem*).

²³ La aparición de un local propio para comer es un hecho nuevo también en las casas de los negociantes y mercaderes de Lisboa. N.L.MADUREIRA, *Lisboa 1740-1830...*, p. 132. En la casa del comerciante leonés, Ramón Selva, por el mobiliario que se cita se trata de un cuarto comedor muy sencillo, con reducidos muebles y muy funcionales: una mesa y una mesita de chopo, seis sillas grandes, un arca bastante usada, una cortina con su varilla de hierro y la vajilla (platos de piedra, copas, jarras de cristal, soperas y jarras de piedra, jarritas y platillos de China, etc.). A.H.P.L., Ildefonso García Álvarez, Caja 1167.

²⁴ Por ejemplo, don José de Gago y García, administrador principal de la hacienda en Ponferrada, en 1822 tendrá una antesala, con una sala principal y una alcoba de dicha sala. Id., Caja.

²⁵ Al igual que sucedía en los comerciantes leoneses y en los salones de los negociantes y mercaderes de Lisboa, N.L. MADUREIRA, *Lisboa 1740-1830...*

²⁶ En la sala principal de don Jerónimo José de la Maza en donde se hallan principalmente dichas novedades: dos canapés de hombre de nogal, pie de anca de rana, respaldo de nogal, forrados en esparragón encarnado, tasados en 280 reales; un friso de doce varas encerado de Inglaterra con varias pinturas y países, valorado en 160 reales. A.H.P.L., José García Álvarez Ocón, Caja 793.

cocina”, los cuales tenían una función más polivalente, ya que no sólo se destinaban a dormir o reposar, con la existencia de camas, sino que también la presencia de escritorios, mesas, librerías y sillas les delatan como lugares de lectura y trabajo. Mención aparte merecen los “cuartos de estudio” o ya también denominados “cuarto de despacho”, emplazados al lado de la cocina y con braseros y felpones, para poder combatir mejor las bajas temperaturas invernales²⁷. Son dependencias dedicadas fundamentalmente al trabajo, conectado con sus profesiones, donde abundan como es lógico los archivos, escritorios, escribanías, mesas y sillas principalmente de nogal, pero donde llama la atención la ausencia de librerías y libros.

Los primeros años del siglo XIX, 1800-1824, nos mostrarán una tendencia hacia la transición en los espacios, y los mobiliarios y la decoración de los mismos.

De nuevo serán las salas principales, o el ya especificado como “salón”²⁸, donde se lleven a cabo las mutaciones más relevantes²⁹. Así, se aprecia como se van introduciendo novedades en las piezas del mobiliario y en la decoración que coexisten sin grandes traumas con las tradicionales, no llegando todavía a la situación de eliminar los elementos antiguos para buscar una mayor sencillez según los nuevos gustos burgueses. De este modo, junto a las mesas, preferentemente de nogal, ya van desapareciendo los taburetes, los cuales son inexistentes en la muestra, que son sustituidos por las sillas, las cuales significan el 22,1% del total - sillas en general de paja que se diferencian por el género: de hombres y de mujeres y por el tamaño: grandes y chicas-. Harán su aparición los sillones de tripe. Y en la decoración convivirán los cuadros e imágenes religiosas de bulto completo- La Virgen, San José y un Eccehomo de talla- y las cornucopias con espejos, algún reloj y rinconeras (el 60% del total). Por lo tanto, asistimos a un estadio intermedio donde la alta polivalencia de las salas principales anteriores se va reduciendo, convirtiéndose más en espacios de recepción de visitas y de ocio, tal como lo demuestra que ya aparezca una mesa de juego³⁰.

Los años que van desde 1825 a 1849 son sin ninguna duda los de asentamiento definitivo de las novedades en el consumo del mobiliario y de la decoración de las estancias, al igual que sucedía con las familias de la burguesía comercial. Éstas llegan principalmente a través de las “salas principales” invadiendo poco a poco el resto de las dependencias³¹. De ahí, que sean las salas principales los espacios preferidos destinados a la relación social de la burguesía administrativa y de profesiones liberales, jugando ya un papel relevante no sólo el recibimiento de visitas y la conversación sino también las actividades de ocio. Como consecuencia de esta menor polivalencia de estos espacios más privilegiados observamos como, por un lado, los muebles que existen se reducen en cuanto al número, posibilitando la mayor presencia y estancia humana. Y, por otro lado, la coexistencia anterior entre novedades y piezas tradicionales deja ya definitivamente su lugar a las innovaciones, las cuales están ya en la línea de los gustos de la moda burguesa. Así, lo que predominarán son ya muebles como las cómodas, los tocadores, los sofás - el 80% de los mismos aparecen en estos años - las mesas, las sillas - el 50%

²⁷ En el cuarto segundo de estudio de don Manuel García Brizuela, abogado de los Reales Consejos, en el año 1777, hay, además del necesario brasero, diez felpones, un pellejo de oso. Id., Pedro Hevia Lorenzana, Caja 749.

²⁸ Ya se le denomina así en el inventario de la nueva casa que construyó don Joaquín Álvarez Escaja. Id., Felipe Morala Rodríguez, Caja 1065.

²⁹ Al igual se sucedía con la burguesía comercial.

³⁰ En el salón de don Joaquín Álvarez Escaja. A.H.P.L., Felipe Morala Rodríguez, Caja 1065.

³¹ Es lo mismo que se ha apreciado en Lisboa en las casas de los comerciantes. N.L. MADURERIA, *Lisboa, 1740-1830...*, p. 134.

del total de las existentes en toda la muestra -, las rinconeras y las mesas de juego³². Al mismo tiempo se producen también cambios en la decoración: relojes, espejos, floreros, rinconeras, y cuadros de historia³³ o de los dueños de la casa³⁴- el total de cuadros de temática profana son de estos años -, que todavía conviven con los religiosos y algún crucifijo³⁵.

En definitiva, son los mismos cambios que los apreciados en los salones y las salas principales de la burguesía comercial, pero con la particularidad de que son menos intensos que los de las familias de comerciantes de origen catalán asentados en León.

A su vez, cuartos, bien “junto a la cocina” o “cuartos del medio”, se convierten no sólo en lugares de descanso o de trabajo, con la existencia de catres, archivos, tableros para dibujar, sino que también se destinan al ocio: tableros para jugar a las damas, caja con el juego de lotería³⁶.

Los cuartos de despacho no experimentan la evolución que hubiésemos esperado, debido a la conexión tan fuerte con sus profesiones. Al contrario, siguen siendo espacios muy tradicionales, los cuartos de estudio ya analizados, y únicamente sobresale la existencia ya de armarios, que a pesar de no especificarlo nos imaginamos se dediquen a guardar papeles y libros³⁷.

Asimismo, llama la atención que no existan espacios dentro de la casa de la burguesía administrativa y de profesiones liberales que reciban la denominación de “comedores”, a diferencia de los negociantes y mercaderes de Lisboa o de los propios leoneses. De este modo, en la muestra que disponemos de inventarios postmortem, no se menciona en ningún momento el comedor, lo que significa la ausencia de esta pieza doméstica tan propia de las modas burguesas y que la comida se seguía realizando, como era tradicional, tanto en la cocina, donde hay mesas y escaños, como el resto de dependencias de la casa bien cuartos o salas.

Finalmente, los gabinetes sí que estarán presentes pero no como una pieza de uso exclusivo femenino y con el mueble tan típico del momento: los canapés, sino más bien como lugar de trabajo³⁸.

Las familias que residen en las villas, Ponferrada, mostrarán las mismas tendencias ya descritas, pero con la particularidad de que, por una parte, su relevancia será menor, y por otra, de la mayor convivencia con elementos tradicionales³⁹. De este modo, serán las

³² Sobresaliendo las “dos mesas de juego de nogal” que hay en la sala principal del arquitecto don Fernando Sánchez Pertejo en 1840. A.H.P.L., Félix de las Vallinas, caja 1135. Esta transformación del espacio de los salones es la ya indicada en los comerciantes de Lisboa (*ivi*, p. 129).

³³ En las paredes de sala principal de don José González Luna, procurador de causas, se inventarían tres cuadros de historia, uno de ellos de Napoleón, A.H.P.L., José Casimiro Quijano, Caja 903.

³⁴ Como un “retrato del difunto”, el cual había sido el arquitecto don Fernando Sánchez Pertejo, tasado con el marco en 50 reales. Id., Félix de las Vallinas, Caja 1135.

³⁵ En la sala principal de don Julián López haya 13 cuadros religiosos (seis del “Casto José”, en cobre con cristales tasados en 400 reales) y un crucifijo de marfil valorado en 100 reales. *Ibidem*.

³⁶ Como sucede, por ejemplo, en el cuarto de don Fernando Sánchez Pertejo, arquitecto, en 1840, donde hay una mesa de nogal, cinco sillas, dos catres, un archivo de nogal, dos baúles, un tablero para dibujar y otro para jugar a las damas (*ibidem*).

³⁷ Cerrado con alambra o de “chopo pintado de encarnado con filetes blancos”. A.H.P.L., José Casimiro Quijano, Caja 903.

³⁸ Tal como lo demuestra la existencia de mesas, sillas, escribanías, caperos y hasta un “mapa de España” que hay en el gabinete de don José González de Luna, en 1849. A.H.P.L., José Casimiro Quijano, Caja 903.

³⁹ Por ejemplo, la presencia todavía de catres de madera entre los muebles de la sala principal, como sucede con don Manuel Sánchez Romero, contador de las rentas reales de Ponferrada. A.H.P.L., Caja.

estancias destinadas a las alcobas principales y particularmente las “salas principales” donde se introducirán las novedades en el mobiliario y en la decoración, y según la cronología ya dibujada. Un elemento destacado es la existencia del “comedor” que habíamos echado de menos en las familias de la ciudad⁴⁰.

2. *Las mutaciones en los interiores domésticos de la nobleza*

En cuanto al lugar de ubicación, las familias nobles prefieren residir en el centro de la ciudad de León, en plazas y zonas privilegiadas, próximas a centros religiosos relevantes, como es la Real Colegiata de San Isidoro⁴¹, o al centro político, cerca del ayuntamiento⁴². En definitiva, siempre en el interior del recinto amurallado, aprovechando si es posible también las torres de la antigua muralla para construir algunas estancia, como sucede con la familia Rodríguez-Lorenzana. Además, son más difíciles de apreciar los cambios debido al gran peso que tenía la herencia y transmisión familiar de la casa. No obstante, éstos son también perceptibles.

En la segunda mitad del siglo XVIII en las casas nobiliarias de la ciudad leonesa si que hay una pieza o sala del estrado, que a su vez tienen también su correspondiente galería. Como ya se ha señalado los estrados constituían espacios domésticos donde se desarrollaba la vida afectiva y social femenina. Allí era donde tenía lugar la conversación entre todas las mujeres de la casa y donde la dueña recibía la visita de otras mujeres; visitas ordinarias y cotidianas, previa invitación o anuncio, o las extraordinarias con motivo de celebraciones o duelos⁴³. El estrado no se identifica con una habitación, es más un lugar, definido por estar algo elevado, delimitado y ricamente adornado, que podía formar parte de una sala principal de la casa o estar en la alcoba de la señora, para visitas de más confianza⁴⁴.

Sin embargo, en el siglo XVIII los estrados como espacios domésticos de ostentación y de sociabilidad femeninos van perdiendo fuerza, debido a los cambios que se estaban produciendo en el papel de las mujeres y a la mayor relación con los varones en espacios domésticos que ya no eran sólo exclusivos del género femenino. Las mujeres salían con más frecuencia y su visita era motivo de lujo y ostentación. Se recibía a más gente y los bailes reunían a mujeres y hombres que estaban en contacto físico, y en los salones se encontraban también sin separación de sexos⁴⁵. Estas transformaciones como es lógico fueron lentas y más perceptibles en la corte⁴⁶, pero también penetraron en los ámbitos provinciales.

Así, las estancias que reciben la denominación de estrado de los nobles leoneses, en la segunda mitad del siglo XVIII, no se corresponden con las características propias de los

⁴⁰ Lo hallamos en don José de Gago y García, denominándolo “sala del comedor”. El cual, exceptuando la mesa y ocho sillas de paja, parece un recinto sagrado, ya que está repleto de imágenes y cuadros religiosos (Crucifijos, Niños Jesús), no faltando un escaparate de armazón. Sólo los cinco mapas del Combate de Tolón escapan al ambiente sacro (*ibidem*).

⁴¹ Es lo que sucede con los Vizcondes de Quintanilla, cuyo palacio estaba ubicado en la plaza de San Isidoro.

⁴² La familia Escobar-Osorio, señores de Cembranos, tuvieron su residencia en la ciudad en la plaza de San Marcelo, en el palacio Torreblanca, adquirido a finales del siglo XVII.

⁴³ M^a A. SOBALER SECO, “Espacios femeninos en la Castilla...”, p. 156.

⁴⁴ Ivi, p. 165.

⁴⁵ C. MARTÍN GAITE, *Usos amorosos del dieciocho español*, Madrid, 1972.

⁴⁶ En Madrid en el siglo XVIII muchos estrados se pusieron completos a la venta, mediante su publicidad en el *Diario de Madrid*. J. VEGA, “Transformaciones del espacio doméstico en el Madrid del siglo XVIII: del oratorio y el estrado el salón”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, Vol. LX, 2005, n. 2, pp. 191-226.

estrados ya descritas y más si analizamos las piezas del mobiliario, decoración, y objetos específicos para la costura: ruecas, husos, bastidores para bordar, etc., conectados con una de sus funciones esenciales. De este modo, sí que hay algunos taburetillos, silletas, mesitas, escritorios, donde se guardaban los hilos⁴⁷, pero faltan los “mullidos”, es decir, los cojines y almohadones que llenaban estos espacios y los “arrimaderos”: tapices, alfombras y esteras, que se utilizaban para cubrir el suelo y las paredes, y que servían no sólo para decorar sino también para amortiguar el frío y la humedad⁴⁸. Tampoco hay mención a los útiles para la labor de costura y bordado: ruecas, husos, bastidores.

Los salones, surgidos a mediados del siglo XVII en los grandes palacios de la nobleza francesa, y tan de moda en las casas de los negociantes y mercaderes de la ciudad de Lisboa en el siglo XVIII⁴⁹, brillan por su ausencia en cuanto a su denominación en la nobleza de la ciudad de León. Aquí son sustituidos por la expresión de “salas principales”, o en algún caso “sala principal de recibimiento”⁵⁰. En definitiva, son espacios domésticos que conviven con las piezas o salas de estrado y que al final acabarán imponiéndose también en la primera mitad del siglo XIX, al igual que sucedía con las familias burguesas, como las estancias más privilegiadas de la casa. Así, como ejemplo de lenta transición en la casa del vizconde de Quintanilla, don Joaquín Flórez Osorio, en 1817, todavía se hace referencia a la “sala principal del estrado”⁵¹.

Las alcobas son dependencias de la primera mitad del siglo XIX. En realidad, sus diferencias con los cuartos de dormir que hemos visto a priori son muy pequeñas, pero de gran interés. Su función principal sigue siendo la de dormir, no obstante, se produce una búsqueda de intimidad, que se aprecia en el número de camas o catres, que queda reducido a uno. Al mismo tiempo el número de muebles y la decoración se simplifica, dando origen a estancias más individualizadas y personales. Así, sigue habiendo baúles, menores en número, pero también espejos y tocadores⁵². Lo que se echa en falta es la presencia de armarios y sobre todo de muebles auxiliares, mesitas de noche, y de juegos de ocio, tan vinculados a la evolución descrita⁵³.

La dedicación de una sala para comer separada del resto de los espacios domésticos, puesta de moda por las tendencias de las familias burguesas, en el siglo XIX, será menos visible en las familias nobiliarias de la ciudad de León. De este modo, solo en 1817 cuando fallece el vizconde de Quintanilla, don Jerónimo, se hace referencia a la existencia en su casa de un “cuarto comedor”, con un mobiliario simple, tres mesas, un aguamanil, y una decoración también muy sencilla y sin vestigios tradicionales: sobresalen las cortinas y cuatro láminas de estancias del año⁵⁴.

También los nobles leoneses se decantarán por tener en sus casas “cuartos de despacho”, siguiendo de nuevo las modas burguesas. Son lugares principalmente de

⁴⁷ Quizá el más representativo sea el de don Andrés Escobar Osorio, en 1750, que posee en la pieza del estrado: 3 silletas de paja, una mesita con contadorcito, 2 escritorios y 12 taburetillos. A.H.P.L. Manuel de Labandera, Caja 583.

⁴⁸ Únicamente se hace referencia a esteras en la sala del estrado de doña Isabel de Heredia, en 1764. Id., Vicente Haedo, Caja 690.

⁴⁹ N.L. MADURERIRA, *Lisboa 1740-1830...*, pp. 128-134.

⁵⁰ Es como aparece en el inventario de la casa de don Andrés Escobar, en 1750. A.H.P.L., Manuel de Labandera, Caja 583.

⁵¹ Id., Manuel García Álvarez, Caja 1037.

⁵² Como en la alcoba de doña Catalina Antonia Cuenllas. José Casimiro Quijano, Caja 1182.

⁵³ Tal como aprecia para Lisboa N.L. MADURERIRA, *Lisboa 1740-1830...*, p. 132.

⁵⁴ A.H.P.L., Manuel de Labandera, Caja 583.

trabajo y estudio, lo que explica la presencia en los mismos de muebles como mesas, sillas y los escritorios, las papeleras y las mesas con estante para libros. También, hay libros de temática variada⁵⁵ y relojes de sobremesa, etc., junto con láminas religiosas, crucifijos y relicarios.

Sin lugar a dudas de todos los cambios apreciados en la primera mitad del siglo XIX va a ser el gabinete el que más nos ha llamado la atención. Al igual que los de las familias burguesas no son espacios exclusivamente femeninos, sino más bien una prolongación de las alcobas, lo cual se reafirma si tenemos en cuenta que en algunos inventarios se alude a “gabinete y alcoba”, como una misma pieza. No obstante, es donde se registran la llegada de las principales novedades. Así, habrá nobles que incluso tengan dos gabinetes, uno de invierno y otro de verano. El de invierno más íntimo y dedicado al descanso y al ocio familiar, con rinconeras, tocador, canapé, mesa de juego y cortinas⁵⁶. Tendencia que se observa también en los restantes gabinetes, como el de doña Catalina Antonia Cuenllas⁵⁷. En definitiva, dependencias muy similares a las preferidas por los gustos burgueses.

3. Tradición y novedades en los interiores domésticos del campesinado

Primero realizaremos una visión del siglo XVIII. Al tratarse de familias campesinas lógicamente los bienes raíces, sobre todo tierras y semovientes, ganado, eran muy importantes en la valoración de sus patrimonios, ya que constituían la base de sus economías, y por ello podían tener o no reflejo en sus condiciones de vida y pautas de consumo. Y lo mismo sucede con otros bienes mobiliarios –aperos, útiles de labranza, fibras textiles, productos agrarios de la despensa, etc.- con mayor peso en economías más vitícolas, como la de El Bierzo donde la explotación de la tierra por cuenta propia es un bien escaso. De este modo, si analizamos únicamente los valores de los bienes mobiliarios que están más conectados con la cultura material –formas de vida y de consumo-⁵⁸, apreciamos como de nuevo existen contrastes entre las medias un poco más altas de Sahagún, con 839 reales, o las de El Bierzo, con tan sólo 744 reales. Sin embargo, las diferencias no son tan fuertes como ocurría con la valoración de todo el patrimonio, lo cual indica, por una parte, la gran relevancia que tenían en la estructura patrimonial de las familias campesinas, como es lógico, los bienes raíces, semovientes, y en menor medida algunos mobiliarios. Y por otra, conectado con lo anterior, que a pesar de tener una riqueza patrimonial elevada los campesinos leoneses no trataban de buscar el rasgo distintivo en la posesión de objetos de adorno de gran valor tanto doméstico como personal (joyas-alhajas que son las que tenían una mayor tasación)⁵⁹.

⁵⁵ Por ejemplo en el cuarto despacho de don Manuel Castañón se hace referencia a 54 libros tasados en 538 reales. Id., Félix de Mérida, Caja 873.

⁵⁶ Es el del vizconde de Quintanilla, don Jerónimo, con seis cortinas de Damasco, valoradas en 1.200 reales. Id., Manuel de Labandera, Caja 583.

⁵⁷ Donde también hay un canapé y un reloj de bronce tasado en 120 reales Id. José Casimiro Quijano, Caja 1182.

⁵⁸ Es decir, decoración de la casa (objetos religiosos), mobiliario de la casa, útiles de cocina (donde se incluyen los del menaje de la mesa como la vajilla y la cristalería), la ropa de vestir, la de la casa, los libros y los objetos de oro y plata (alhajas o joyas).

⁵⁹ Sorprende la escasa presencia de piezas de cubertería y alhajas de uso personal en las familias campesinas analizadas. Así, en la comarca de Sahagún la media es de tan sólo de 2,5 reales. La mayoría del campesinado no posee ningún tipo de joyas o alhajas y únicamente en los campesinos de mayor nivel económico aparecerán de forma simbólica algunas medallas y barquillos de plata. En cambio en la zona de la Bañeza-Astorga los valores medios se sitúan entre 151 y 184 reales.

En primer lugar, donde podemos apreciar las diferencias, es en los lugares de residencia, las casas, ya que marcan contrastes entre las familias campesinas, en relación con sus patrimonios. Así, en la zona de Sahagún los campesinos más pudientes tendrán casas con varios pisos, y habitaciones espaciosas, separadas por tabiques de obra pero sobre todo de cortinaje. Y los más modestos sólo dispondrán de un solo piso y con estancias más reducidas en tamaño, donde el lugar preferencial, a veces casi único, lo ocupaba el hogar o cocina, destinada no sólo para comer sino también para habitar y descansar (dormir junto al fuego)⁶⁰. Casas construidas en general a base de una estructura de madera rellena con tapial (mezcla de barro y paja), que produce una sensación de tristeza y desaliño en los viajeros tanto extranjeros como españoles⁶¹, con ventanas pequeñas para mantener el calor en invierno y preservarse de él en verano. También es frecuente que unido al hogar o cuartos de residencia estén los edificios destinados a proteger el ganado - corral, caballerizas, etc.,- y el almacenamiento de la paja y el vino – las bodegas, junto con los lagares-. En El Bierzo, al predominar los campesinos pobres y jornaleros de las viñas, los contrastes serán todavía mayores que los de la zona de Sahagún. De este modo, en la mayoría de los inventarios sólo se hace referencia a un portal y principalmente a la cocina, donde se incluía el lecho cotidiano. A su lado, se situaban en una o dos plantas, pero con dimensiones reducidas (no suelen superar las dos palmadas): el corral, las caballerizas, el bodegón y el lagar. Todo ello cubierto de paja, excepto la cocina, la bodega y el lagar que tenían una techumbre de losa. En definitiva, toda la vida familiar, incluyendo los actos más íntimos, y la presencia de animales domésticos, se van a desarrollar en un espacio muy reducido, suele ser la cocina, lo que sorprendió a los viajeros extranjeros⁶². A diferencia de los campesinos castellanos de la localidad vallisoletana de Cigales y los de la Mancha no es fácil percibir la especialización de la casa, a partir los años cuarenta, con tareas domésticas desarrolladas en lugares específicos⁶³.

⁶⁰ Igual que ocurría en Vitoria, P. MANZANOS ARREAL, “La casa y la vida material en el hogar: Necesidades vitales y niveles de vida en la Vitoria del siglo XVIII”, en J. M^a. IMÍZCOZ BEUNZA (Dir.) *La vida cotidiana en Vitoria en la Edad Moderna y Contemporánea*, Donostia, 1995, pp. 205-206. También en La Mancha (Campo de Montiel) la cocina era un espacio diverso y multifuncional: de necesidad, de relación social y familiar y para dormir, con muebles que podían servir de cama, como un banco de pino o una puerta vieja de madera con tres almohadas que servía de tarima. C. HERNÁNDEZ LÓPEZ, “Cultura material y especialización de la casa (Campo de Montiel, 1650-1850)”, en J.M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ y M. GARCÍA FERNÁNDEZ, *Apariencias contrastadas...*, p. 27.

⁶¹ Es el caso del inglés J. Townsend en 1786 o del propio Jovellanos a su paso por estas tierras en la primavera de 1795. C. CASADO LOBATO y A. CARREIRA VÉREZ, *Viajeros por León. Siglos XII-XIX*, Madrid, 1985, pp. 97-98.

⁶² R. SOUTTHEY: “...Los habitantes de esta península se encuentran muy cerca de esa edad en que todas las criaturas acabarán por ser hermanas. El arriero duerme al lado de su mula, el amor fraternal de Sancho por su rucio puede verse en cada cabaña; y caballos, vacas, gatos, perros, gallinas, personas y cerdos ocupan el mismo aposento, sin contar ciertas tribus de insectos por cuya conservación poco tienen que agradecer a Noé quienes viajan por España...” (ivi, p. 220).

⁶³ En el entorno de Cigales a mediados del siglo XVIII se aprecia una mayor distribución y diferenciación de las dependencias. M^a.A. SOBALER SECO, “Algunas reflexiones sobre los interiores domésticos del entorno rural vallisoletano en el siglo XVIII” (texto inédito. Avance ofrecido en el Congreso Internacional Familias e Individuos: Patrones de Modernidad y Cambio Social (Siglos XVII-XIX), Murcia, 2013. C. HERNÁNDEZ LÓPEZ, “Cultura material y especialización de la casa (Campo de Montiel, 1650-1850)”, en J.M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ y M. GARCÍA FERNÁNDEZ, *Apariencias contrastadas...*, p. 27 En cambio, en la Galicia occidental la mayoría de las casa de los campesinos suelen ser de pequeño tamaño y sin espacios delimitados conviviendo personas y animales. O. REY CASTELAO, “Casas y cosas en la Galicia occidental en el siglo XVIII”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, 2015, pp. 221-223.

La diversidad se aprecia de nuevo en el mobiliario de sus casas y en conexión con los niveles patrimoniales. El mejor ejemplo es el de la comarca leonesa de Sahagún, en la que los campesinos que podemos clasificar con niveles patrimoniales medios poseen ya mayor cantidad de piezas de mobiliario y de mayor calidad en la materia prima⁶⁴. Y sólo las familias más pudientes, más de 20.000 reales, consiguen amueblar sus casas con mayor número de piezas, de más calidad y sobre todo de mayor variedad, pero dentro de los cánones tradicionales⁶⁵. En cambio, las familias campesinas leonesas con menos recursos económicos, sólo tienen un mobiliario básico: mesas, sillas escaños, bancos y bancas y también en la cocina, cerca del fuego para poder descansar y dormir; algunas camas de haya y sobre todo arcas donde se podían guardar desde los productos de la cosecha –cereales, harina, legumbres, etc.,- hasta los escasos textiles y otro tipo de objetos variados⁶⁶. Panorama de pobreza que se puede ejemplificar en la familia campesina de la comarca de Sahagún que sólo tiene bienes patrimoniales valorados en 786 reales, y sus escasos muebles, concentrados en el espacio más importante de la casa que es la cocina, se reducen a la mínima expresión: una mesa pequeña, un arca grande, dos bancos y una cama de tablas viejas, valorado todo en 34 reales⁶⁷. Incluso, en El Bierzo no son tan frecuentes las mesas, las sillas y los taburetes, y en cambio abundarán más los populares escaños y escañiles, con lo que se refuerza esta imagen de precariedad⁶⁸.

Igualmente es difícil encontrar objetos decorativos en las casas de los campesinos y jornaleros de la zona de El Bierzo y de los más necesitados de la comarca de Sahagún. Otra vez habrá que acudir a los más ricos, por encima de los 20.000 reales, para encontrar estancias con cuadros de temática religiosa, lo cual era la tónica normal, junto con velones y la novedad muy importante de espejos⁶⁹.

El padre Isla cuando habla del labrador, que llamaban el rico del lugar, de Campazas- un pueblo de la zona leonesa de Tierra de Campos- describe de forma muy fidedigna los aspectos de la vida material que ya hemos señalado. Así “...se distinguía su casa entre todas las del lugar en ser la única que tenía tejas...”. Las dependencias de la misma eran: un corralón, el zagúan o portal interior, la sala principal y una alcoba incluida en la sala, separada por una cortina de gasa. Los principales muebles eran un aparador o estante,

⁶⁴ Es el caso de Manuel del Corral, con 5.820 reales de media patrimonial, que tiene seis arcas (dos grandes de nogal valoradas en 84 reales), dos escaños, cuatro bancos de respaldo, dos mesas, una cama torneada de haya tasada en 16 reales. A.H.P.L., Antonio, Mata, Caja 4460.

⁶⁵ Junto a los anteriores muebles, más numerosos y elaborados más en nogal que en haya, aparecen las piezas más frecuentes de los grupos sociales más acomodados, nobleza, clero, burguesía, etc., tales como los veladores, bufetes y los escritorios. Es lo que sucede en el inventario de Manuela Saldaña, con una riqueza patrimonial de 81.146 reales, donde encontramos: un velador de nogal, un bufete grande también de nogal valorado en 50 reales y un escritorio de nogal con ocho gavetas y sus portezuelas tasado en 70 reales (*ibidem*).

⁶⁶ Al igual que las familias vallisoletanas de San Pedro de Latarce. R.M^a. DÁVILA CORONA y J.M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, “Condiciones de vida y pautas de consumo en la Castilla rural (1750-1850)”, en J.M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ y M. GARCÍA FERNÁNDEZ (directores), *Apariencias contratadas...* En cambio, las familias campesinas de Cigales poseerán piezas de mayor calidad y más novedosas: bufetes, escritorios en la salas e incluso un “tocador”, emplazado en un cuarto interior. M^a.A. SOBALER SECO, “Algunas reflexiones sobre los interiores domésticos ...”.

⁶⁷ Félix de la Fragua, vecino de Grañeras. A.H.P.L. Juan Felipe y Godoy, Caja 4463.

⁶⁸ Panorama de pobreza que también nos dibuja para Vitoria P. MANZANOS ARREAL, “La casa y la vida material ...”, pp. 212-214.

⁶⁹ Es lo que sucede con Manuel Prieto, vecino de Sahagún, que tiene “un espejo mediano de los de Bilbao en veinte reales” y “un velón de alquimia mediano de cuatro mecheros en treinta reales”. A.H.P.L., Juan Felipe y Godoy, Caja 4459.

llamado *vesar* en el vocabulario del país, que estaba en el zagúan; un bufete, un banco de álamo, dos sillas de tijera, un arca grande y un cofre que se localizaban en la sala principal. Pero, lo que más resalta es la fuerte presencia de elementos religiosos en la sala y la entrada de la alcoba: "...seis cuadros de los más primorosos y más finos de la famosa calle de Santiago, de Valladolid, que representaban un San Jorge, una santa Bárbara, un Santiago a caballo, un San Roque, una Nuestra Señora del Carmen y un San Antonio Abad... A la entrada de la sala se dejaba ver una cortina de gasa...cuya cenefa estaba toda cuajada de escapularios con cintas coloradas, y Santas Teresas de barro con sus urnicas de cartón cubiertas de seda floja, todo ello distribuido y colocado con mucha gracia"⁷⁰. Quizás, el padre Isla sólo nos describe las dependencias que visita del rico labrador, pero su narración constituye un buen ejemplo de las condiciones de vida del campesinado leonés en el siglo XVIII y de la fuerte impregnación de la religión católica.

El Madrid de finales del XVIII podía encontrarse en los albores de una sociedad de consumo⁷¹. Pero no sucede lo mismo con la sociedad campesina castellano-leonesa. El consumo era algo más que una mera necesidad material, pero el peligro de las novedades urbanas estaba lejos de la realidad. Nada había que temer y menos que se fracturasen las representaciones simbólicas estamentales.

En la primera mitad del siglo XIX, los niveles de riqueza patrimonial de las familias campesinas son de mayor cuantía, pero lo más llamativo es que mientras que en la comarca de Sahagún el crecimiento es más moderado - de 9.863 reales a 12.335 reales-, en cambio, serán las de El Bierzo las que ofrezcan una subida más significativa: de 8.251 a 12.250 reales de media⁷².

Ahora bien, ¿estos incrementos en la riqueza patrimonial tienen su reflejo en la vida material de las familias campesinas? En una primera aproximación cuantitativa nos encontramos con la sorpresa de que en general las familias campesinas bercianas tienen unas medias inferiores, a pesar de los incrementos globales de sus patrimonios, en los bienes que nos informan de las condiciones de vida respecto al siglo XVIII. Así, las medias por vecinos son inferiores en todos los capítulos, con la única excepción del mobiliario de la casa (125,7 reales sobre 111 reales), debido en gran parte a la presencia de arcas para almacenar el grano. En cambio, el campesinado de la zona de Sahagún experimenta una mejoría con respecto al siglo XVIII, subiendo de 839 reales a 3.429 reales, sobre todo en las familias con una tasación patrimonial por encima de los 20.000 reales⁷³.

Por lo tanto, tal como se desprende sobre todo del campesinado de El Bierzo, mayores niveles de riqueza patrimonial no significan claramente una mayor tendencia al consumo y una mejora de las condiciones materiales de la vida cotidiana⁷⁴.

⁷⁰ J. F. DE ISLA, *Fray Gerundio de Campazas, alias Zotes*, Madrid, 1995, pp. 237-239.

⁷¹ C. MARTÍN GAITE, *Usos amorosos del Dieciocho en España*. Madrid, 1972.

⁷² Un incremento del 539,7% que superaría con creces la media inflacionista de 238,6%. No obstante, estarían en las medias de los campesinos de la comarca de Sahagún y por debajo de los modestos o autosuficientes de la Vega Baja del Esla, que representan el 30% en el siglo XVIII. J. M. PEREZ GARCÍA, "Estructuras sociales y élites excedentarias en el contexto de una sociedad rural leonesa a finales del Antiguo Régimen", en *Un modelo social leonés ...*, p. 129.

⁷³ R.M^a. DÁVILA CORONA y J.M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, "Condiciones de vida y pautas de consumo ...", p. 85.

⁷⁴ Como ejemplo, Pascual Gago, vecino de Villadepalos, que fallece en 1827 dejando bienes raíces - tierras de viñedo, cereal, prados, castaños y una casa - valorados en 21.127 reales, a los que se añaden 1.473 reales de la tasación de la ganadería: donde destacan dos bueyes. No obstante, los bienes que nos

Para las familias campesinas, tal como ya se ha adelantado, es más vital, debido a sus economías, la inversión en bienes raíces, ganadería y útiles de labranza. En definitiva, el campesinado berciano de la primera mitad del siglo XIX sacrificará su pobre nivel de vida con el objetivo de conseguir unos mayores bienes de producción⁷⁵.

No obstante, ¿las novedades en el consumo son más demandadas por las familias de mayores patrimonios, creando diferencias en los comportamientos sociales? La relación no es tan directa como puede parecer a priori. Así, los dos campesinos más ricos de la comarca de Sahagún se comportan de forma muy distinta. El primero, Mateo Andrés, en 1843, con la mayor riqueza patrimonial, 83.406 reales, de los cuales sólo 2.066 son deudas, tiene tres casas valoradas en 12.550 reales⁷⁶ y bienes relacionados con las condiciones de vida tasados en 3.926 reales. No obstante, el mayor peso lo tienen la ropa de cama y la personal (1.719 reales y 798 reales respectivamente), mientras que los objetos decorativos del interior doméstico y las joyas, alhajas, de cubertería o adorno personal son mínimos, 28 reales de cuadros, estampas y veladores en los primeros; o nulos, como sucede con los segundos. Además, siguen predominando los objetos tradicionales y las novedades serán muy escasas tanto en la vestimenta como en los muebles de la casa, donde son más frecuentes las mesas, los baúles y las sillas, alguna forrada en baqueta tasada en 6 reales, pero no encontramos las nuevas piezas de gustos más burgueses: armarios, cómodas, sofás, etc.; los útiles de cocina seguirán la línea ya señalada para el siglo XVIII, sólo destaca una chocolatera valorada en 8 reales; la abundante ropa de cama y la más escasa de casa tampoco introducirá las nuevas fibras, algodón y sus variedades; y finalmente, la pobre decoración de las estancias se reduce a cuadros y estampas, que presuponemos eran de temática religiosa, valorados todos en 12 reales, dos veladores y únicamente destaca la presencia de cuatro cortinas nuevas de colores tasadas en 34 reales⁷⁷.

En cambio, la segunda familia campesina, formada por Vicente Ribera y María Candelas, en 1850 tendrán a la muerte del esposo un patrimonio también muy cuantioso, 56.612 reales, y con muy pocas deudas, únicamente 1.267 reales. La valoración de los bienes relacionados con el modo de vida son un poco inferiores a la anterior familia analizada, 3.348 reales, pero una diferencia muy importante es que las prendas de la vestimenta personal son las que tienen la mayor tasación, 1.530 reales, seguidas por la ropa de la cama con 1.211 reales⁷⁸. Su casa nos llama la atención la estancia denominada “sala nueva”, que todavía seguirá desempeñando una función

hablan del modo de vida tan sólo son tasados en 1.238 reales, y dentro de los mismos destacan el mobiliario de la casa - escaños, bancos, arcas -, con 254 reales y los útiles de cocina. No encontramos ningún objeto decorativo o de lujo doméstico y personal. Además, según se especifica en el propio inventario la cocina seguía siendo utilizada también para descansar y dormir, como lo demuestra la presencia del “lecho donde el difunto dormía, que se compone de manta, cobertor, sábana, jergón y tarima de cordeles tasado todo en ochenta reales...”. A.H.P.L., Gregorio Fernández y Tapia, Caja 2668.

⁷⁵ Crecimiento en las cantidades tasadas de los animales domésticos y de los productos agrarios de la despensa, que pasa del 6,3% al 16,5% de la riqueza mobiliaria. J.M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, *La hegemonía de una nueva burguesía en El Bierzo*, León, 2000, p. 147. En cambio, esta realidad no se aprecia en la Vega Baja del Esla, donde los bienes muebles resisten bien la aceleración de los precios, J. M. PÉREZ GARCÍA, “Evolución de los niveles de vida ...”, pp. 167-169.

⁷⁶ La principal con cubierta de teja, con portales de ganado, corral, “oficinas altas y bajas y varias habitaciones...”, tasada en 9.800 reales. A.H.P.L., Lorenzo Felipe y Godos, Caja 4787.

⁷⁷ La femenina no podemos analizarla debido a que se valora de forma global sin especificar las piezas.

⁷⁸ Ivi, Caja 4790.

polivalente⁷⁹, por los muebles que se ubican en la misma, muy típica del Antiguo Régimen, pero donde ya aparece como innovaciones un espejo, seis cuadros nuevos, desconocemos la temática y cortinas para las ventanas. De todas formas, la diferencia con la sala denominada “vieja”, es muy perceptible, ya que ésta se destina más bien como lugar de dormitorio y para guardar ropa o algunos útiles de cocina⁸⁰. Tampoco habrá objetos de oro o plata, ni de cubertería ni de uso personal, y los libros brillan por su ausencia, pero, en definitiva, sí que esta familia es más propensa a introducir novedades en su consumo, aunque estuviesen más focalizadas en las prendas de la vestimenta personal, particularmente masculina.

Por lo tanto, no hay una relación tan estrecha, al contrario de lo que sucede en la localidad vallisoletana de San Pedro de Latarce, entre los niveles patrimoniales y la llegada de novedades⁸¹.

En el campesinado de El Bierzo, dada la situación ya descrita, es más difícil encontrar la llegada de novedades, incluso entre las familias con mejores medios económicos, y más si tenemos presente que en un número muy elevado vende previamente la ropa personal del difunto/a para poder sufragar los gastos del entierro. De este modo, hay ejemplos de campesinos con patrimonios muy elevados y donde no apreciamos la llegada de ninguna innovación, ni tan siquiera en la ropa destinada a vestir el cuerpo. Es lo que sucede con la familia de la localidad de Quilós, formada por Nuño Canedo y su mujer Francisca Fernández, la cual posee cuando fallecen los padres, en 1821, bienes raíces tasados en 68.129 reales, destacando las tierras de viñedo y los prados, una cabaña ganadera, ovina y de cerda, valorada en 1.296 reales, y los bienes de las condiciones o estilo de vida tan sólo representan 999 reales. Y lo más sorprendente es que en ellos no se parecía ningún objeto novedoso ni tampoco ningún signo de lujo, ni tan siquiera la existencia de los socorridos cuadros o estampas religiosas. Aparece lo más básico para poder vivir, incluso las arcas, valoradas en 398 reales, se destinan sobre todo a almacenar productos agrarios. Aunque también hay que precisar que las pocas novedades que hemos visto se centraron más en las prendas de la vestimenta personal, y tampoco tendrán una relación muy directa con los mayores patrimonios. En 1825, en Villalibre de la Jurisdicción, Silvestre de las Reguera, un campesino que podemos calificar muy modesto (carece de ganadería y sus bienes raíces no se tasan pero sólo tendrá un jornal de viñedo y fanega y media de cereal), poseerá en su muy escasa ropa personal dos chalecos y uno de ellos de pana, valorado en 24 reales⁸². E incluso muchas de ellas siguen siendo elaboradas con fibras tradicionales⁸³.

En definitiva, a pesar de las costumbres heredadas y paralizantes el mundo rural también camina lentamente hacia las novedades en la civilización y el mercado.

Conclusiones

⁷⁹ Aunque, como espacio más de guardar ropa, existencia de arcas, que de relación familiar o social, ya que sólo hay una mesa grande, una sobremesa, cuatro sillas de paja y un banco de respaldo. Sorprende la presencia de una cama con su ropa, pero no queda claro si está en la misma sala o es de una alcoba que sale de la misma (*ibidem*).

⁸⁰ Cazuela, bandeja y media docena de cubiertos de hierro (*ibidem*).

⁸¹ R.M^a. DÁVILA CORONA y J.M. BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, “Condiciones de vida y pautas de consumo ...”, pp. 80-91.

⁸² A.H.P.L., Manuel Jerónimo Suárez, Caja 2787.

⁸³ Es lo que sucede con Santos García, vecino de Carracedelo, el cual fallece en 1848, y en su ropa personal hay tan sólo un “chaleco viejo valorado en un real y una chaqueta nueva de sayal su valor en dieciséis reales”. A.H.P.L., Gregorio Balgoma, Caja 3626.

En primer lugar, sí que podemos afirmar que se producen cambios en las casas e interiores domésticos en las familias del interior peninsular, en la línea de los estudios realizados en la periferia, Barcelona, y la corte: Madrid⁸⁴, configurando la llegada de una nueva cultura material, más vinculada a los gustos de la burguesía.

En segundo lugar, esta tendencia a la novedad se aprecia de forma muy clara y pionera en las familias dedicadas al servicio de la Administración, bien local o nacional, o a las profesiones liberales –burguesía administrativa y de profesiones liberales-, lo cual dado su origen o niveles de relación con la Corte no es sorprendente. Pero también se mostrará en las familias dedicadas al comercio o las finanzas –burguesía de los negocios-, acogiéndola con mayor intensidad a partir de la primera mitad del siglo XIX.

En tercer lugar, no van ser solo las familias que podemos denominar burguesas- o clases medias- las protagonistas de los cambios, ya que tanto la nobleza provincial, de segunda fila, como incluso los campesinos serán partidarios de introducir estas novedades más propias del estilo de vida burgués. En el caso de los nobles es importante esta tendencia en cuanto que supone ir abandonando sus modos de vida tradicionales por otros más vanguardistas, lo que supone una quiebra importante del estilo de vida imperante en el Antiguo Régimen. Los campesinos muy anclados en la tradición también evolucionarán, muy lentamente, hacia las nuevas formas de civilización. Y no lo harán en general los más pudientes a nivel patrimonial.

Finalmente, es indudable que los comportamientos sociales ante el consumo son muy complejos. Hay muchos factores que entran en juego, pero su análisis de áreas que historiográficamente han sido consideradas muy conservadoras y tradicionales, como es la que nos ocupa, puede abrir nuevos interrogantes y respuestas en la llegada de una nueva cultura material, unida a la quiebra del Antiguo Régimen.

⁸⁴ J. CRUZ VALENCIANO, *El surgimiento de la cultura burguesa....*